

## Faces UCV rechaza «campana» contra académicos tras publicaciones de medios oficialistas



[TalCual](#)

*En medios oficialistas, como Radio Nacional de Venezuela, se acusó a cinco académicos vinculados a la izquierda de operar bajo una «fachada académica y ambientalista» para actuar «como instrumentos de injerencia política y articulación internacional contra el Estado venezolano». El Decanato de la Faces y la Escuela de Sociología de la UCV señalaron que están expuestos a una «potencial persecución», al tiempo que exigieron frenar la «campana de desprestigio»*

El Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) rechazaron la «campana de desprestigio» contra cuatro profesores de dicha casa de estudios, tras los señalamientos –en foros y publicaciones de medios oficialistas– de actuar como «instrumentos de injerencia política».

En un [artículo publicado](#) por *Radio Nacional de Venezuela* (RNV), se acusó a los sociólogos Alexandra Martínez, Emiliano Terán Mantovani, Edgardo Lander, Santiago Arconada y al antropólogo Francisco Javier Velasco de operar bajo una «fachada académica y ambientalista» para actuar «como instrumentos de injerencia política y articulación internacional contra el Estado venezolano».

También se señaló en la publicación que el Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV (Cendes UCV), dirigido por Velasco, «ha funcionado como un punto de convergencia académica para estas redes. Desde allí se han promovido investigaciones, foros y publicaciones con un marcado sesgo contra el proyecto del Arco Minero del Orinoco, alineados con la narrativa que presentan las ONG opositoras y con financiamiento externo».

El Decanato de Faces UCV calificó a Alexandra Martínez, Emiliano Terán Mantovani, Edgardo Lander y Francisco Javier Velasco como «respetados intelectuales, cuya trayectoria académica y compromiso con el país son incuestionables»

Asimismo, se señaló que están expuestos a una «potencial persecución».

«Pensamos que la verdadera razón detrás de esta arremetida es precisamente la postura crítica y el distanciamiento que los mencionados colegas han asumido frente a la deriva autoritaria y las políticas del gobierno de Nicolás Maduro, particularmente en lo que respecta a las actividades extractivistas en el Arco Minero del Orinoco», se destacó.

Además, las autoridades universitarias afirmaron que los señalamientos contra el Cendes representan un «intento de desprestigiar a una institución que, a lo largo de su historia, ha producido investigaciones rigurosas y valiosas para el desarrollo nacional».

Consideran que estos ataques «forman parte de un patrón de criminalización de la crítica y la disidencia, que lamentablemente ha escalado durante los últimos días», tras la detención de la activista Martha Lía Grajales, quien justamente fue señalada por altos funcionarios –entre ellos Nicolás Maduro– como una «infiltrada» en movimientos de izquierda.

Grajales, quien fue agredida frente al TSJ junto a un grupo de madres de presos políticos poselectorales, fue detenida de forma arbitraria, presentada en tribunales y acusada de los presuntos delitos de conspiración con gobiernos extranjeros,

asociación para delinquir e incitación al odio. Fue excarcelada la noche del lunes 11 tras ser llevada al INOF, en Los Teques.

Los representantes de Faces UCV exigieron que se detenga de forma inmediata dicha «campana de difamación» y reiteraron su solidaridad con «todos los académicos y activistas que son blanco de estas acciones».

«Defender la libertad de pensamiento, el derecho a disentir y a expresar las diferencias de opinión, así como los principios de libertad de cátedra y de autonomía universitaria es imprescindible para el cumplimiento de la misión social del trabajo académico y para la defensa de la democracia y el Estado Social de Derecho», señalaron.

<https://talcualdigital.com/faces-ucv-rechaza-campana-contra-academicos-tras-publicaciones-de-medios-oficialistas/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)